

Participar como orador en la asamblea anual de la Sociedad de Agricultores del Valle del Cauca me honra profundamente. Es una oportunidad de intercambiar ideas y experiencias ante un auditorio verdaderamente calificado en materia agrícola. El profesionalismo y la objetividad que siempre ha caracterizado a esta institución gremial, la profundidad con que sus presidentes suelen analizar los asuntos públicos, la eficiencia con que sus afiliados manejan las labores del campo, son un ejemplo edificante que devuelve el optimismo cuando pensamos en el futuro de las miles de personas que han escogido la difícil tarea de producir alimentos y fibras naturales como medio de subsistencia, y también en el futuro del país.

Ustedes conocen el tema agrícola, lo viven, no han ahorrado esfuerzos en adoptar nuevas tecnologías, y han logrado adelantos notables en productividad. Es estimulante dialogar con ustedes sobre estos temas, porque no hay nada más frustrante para un agricultor, o para un dirigente del sector, que encontrar un auditorio, o un interlocutor, que no tenga experiencia en el tema, o peor aún, como ocurre en Colombia con tanta frecuencia, con ideas preconcebidas.

El tema agrícola no es fácil; por el contrario es en extremo complejo, sobre todo en un mundo como el actual, en donde los cambios en la tecnología de la producción y el consumo de alimentos y fibras naturales se da a velocidades que exigen una actualización permanente de los conocimientos. Ya no es posible improvisar en estas materias, sin correr el riesgo de caer en equivocaciones.

Lamentablemente en nuestro país, en este tema de la agricultura, continuamente se exponen teorías simplistas e irreales, se incurre en generalidades que con el tiempo se convierten en tesis irrefutables, en verdaderos mitos que, en muchos casos, distorsionan los análisis y no permiten a la comunidad, ni a los gobiernos, reconocer la verdadera importancia del sector agropecuario en el proceso de desarrollo.

Casi siempre se parte de lo que Edward Schuh, Director del Departamento de Agricultura y Desarrollo del Banco Mundial, denomina el "síndrome de escasez de Malthus", que prevé, en un futuro no muy lejano, el colapso de la humanidad por el aumento de la población y la escasez de productos alimenticios y daños ambientales.

Es una vieja tesis, de comienzos del siglo pasado, que ha tenido una gran ascendencia en medios intelectuales, e inclusive deja ver su influencia en instituciones internacionales de gran prestigio, como la FAO y el denominado Club de Roma. Hace solamente diez años este renombrado grupo de intelectuales, presidido por el premio Nobel Willy Brandt, declaró que la "escasez más terrible de todas las materias primas sería una certidumbre absoluta hacia 1985".

Hoy no podemos menos que sorprendernos cuando comparamos estos vaticinios con la situación de los productos básicos en el mercado mundial. No hubo tal escasez en 1985, como lo dijo el Club de Roma, y mucho menos la hay actualmente. Por el contrario, son montañas de excedentes lo que existe, con un descenso pronunciado en los precios relativos de los alimentos. Y si bien es indudable que subsisten graves problemas de desnutrición, especialmente en Africa, ello se debe más a problemas de des-gobierno que a limitaciones físicas.

Sorprende que tantos sabios hayan subestimado el ingenio humano y la capacidad de innovación tecnológica en la producción de alimentos. La verdad es que en esta segunda mitad del siglo XX hemos presenciado un incremento sin precedentes en la productividad agrícola.

La presencia del síndrome de escasez de Malthus ha tenido importantes repercusiones en las políticas agrícolas de nuestro país. Cuántas veces nos ha tocado ver a funcionarios públicos, comentaristas económicos, e inclusive a alguno que otro dirigente político, sustentar sus planteamientos sobre desarrollo agropecuario en la desnutrición, en un imaginario déficit en la oferta interna de alimentos en términos de demanda efectiva, en una supuesta indolencia e irresponsabilidad de los agricultores que ha conducido a bajos rendimientos físicos y a la descapitalización del campo, en la escandalosa falta de competitividad de la agricultura, en una teórica estructura de la propiedad predominantemente latifundista, en una hipotética escasez de tierras aptas para la producción de alimentos, en fin, en la necesidad de incrementar la oferta de productos agrícolas a cualquier costo, desentendiéndose de la capacidad de compra y de otros aspectos de la economía y, en muchos casos, de la situación internacional.

Aquí radica, en mi sentir, y a la luz de mi experiencia en el Ministerio de Agricultura y en diferentes

Intervención durante la asamblea anual de afiliados de la SAG Del Valle. Enero de 1987.

* Presidente de CONALGODON.

gremios del sector, el mayor obstáculo al desarrollo agropecuario. Mientras subsistan esos mitos será difícil lograr políticas agrícolas acordes con las necesidades del país. Refutarlos ante la opinión pública tiene que ser tarea prioritaria de los dirigentes y de las asociaciones de productores, como la SAG del Valle del Cauca.

Profundicemos un poco en estos mitos malthusianos.

EL MITO DE UNA OFERTA DEFICITARIA DE ALIMENTOS

En Colombia, menos del 6% de la oferta interna de alimentos y materias primas alimenticias tienen origen importado. Se estima, según cifras preliminares de los primeros cinco años de la presente década, que el valor de la producción interna se aproxima a los 7.000 millones de dólares, y el de las importaciones a los 400 millones de dólares.

De las importaciones, el 41% corresponde a productos alimenticios cuyos cultivos tienen limitaciones de tipo tecnológico y ambiental (trigo, cebada, avena, malta, arveja y lenteja), y el 10% a alimentos elaborados que requieren procesos industriales que aún no cuentan con un desarrollo adecuado en nuestro país.

El 23% de las importaciones atañe, más que todo, a obligaciones de Colombia con el GATT y el Pacto Andino (especialmente conservas de pescado, harina de pescado, peras, manzanas, duraznos y pasas).

El 26% restante incumbe a bienes alimenticios, a materias primas, que pueden ser fácilmente sustituidos con producción interna. De esta cifra, el 84% son aceites comestibles y materias primas oleaginosas, productos en los cuales el país va en forma acelerada al pleno abastecimiento (aceite de palma africana, soya y semilla de algodón).

En todos los demás productos alimenticios y fibras naturales, que componen el 94% de la oferta alimenticia interna, Colombia es autosuficiente y cualquier incremento en la producción sin una expansión simultánea en el mercado, tanto interno como externo, sólo conduce a la ruina.

Por ello, no hay tal que la oferta interna de alimentos sea demasiado baja en términos de demanda efectiva; el cultivador colombiano es una persona racional, y siembra lo que puede vender. ¿Cuántas veces, quienes hemos ocupado posiciones directivas

en los gremios y en el sector oficial, nos hemos encontrado con la pregunta: ¿qué podemos sembrar? Acaso las recurrentes crisis en el Idema no provienen de compras de cosechas sin comprador inmediato?

Incrementar la oferta interna de alimentos y fibras naturales no es problema mayúsculo. Para citar algunos ejemplos, no recuerdan ustedes la "operación maíz" de comienzos de los años sesenta? En algodón, ¿no producíamos hace diez años el doble de lo que producimos hoy? En azúcar de caña, a finales de la década pasada, la oferta interna era muy superior a la actual. En arroz, basta recordar la "crisis" que encontramos en el Gobierno del Presidente Betancur, por la extraordinaria cosecha de los Llanos Orientales del año 1982; se llenaron los silos y almacenes de depósito, y las quiebras de los molinos fueron espectaculares.

Por supuesto hay desnutrición, especialmente en los grandes centros urbanos, pero este es un problema de demanda efectiva, de capacidad de compra, por bajos ingresos per cápita y altos precios de los alimentos. Casi que aquí podríamos decir que existe una especie de círculo vicioso: las restricciones en la demanda efectiva limitan las siembras y la producción; la demanda está restringida por los altos precios de los alimentos, que se debe, a su vez, a los altos costos de producción; éstos se originan, básicamente, en la tributación implícita al sector rural, que proviene de la protección al sector urbano; y esta estrategia de desarrollo no se modifica por la tesis, discutible, que afecta el empleo en el sector urbano. Se mantienen los precios altos y una demanda restringida.

Como decía el profesor Currie hace veinte años, en un libro que no ha perdido actualidad, "ACCELERATING DEVELOPMENT", "...desatender el aspecto de la demanda efectiva y concentrarse en el de la oferta de alimentos, no sólo conduce al despilfarro de los escasos recursos del país y al crecimiento de la desigualdad y la pobreza, sino que a mediano plazo tampoco va a lograr elevar la producción".

¿SON BAJOS LOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS EN COLOMBIA?

Igual desconocimiento de la realidad se manifiesta cuando se afirma que los rendimientos físicos de la agricultura colombiana son exageradamente bajos y se les compara con los de países de zonas templadas.

Si tenemos en cuenta las adversas condiciones del medio rural en que le toca trabajar al agricultor y al ganadero, llegamos, necesariamente, a una conclusión muy diferente. Las peculiares características del trópico, la inseguridad imperante en el campo y el alto costo de los insumos modernos de la producción, condicionan, sin la menor duda, los resultados agrícolas que se registran en nuestro país; casi que podríamos decir que la labor rural es heroica, y que realmente somos eficientes.

COLOMBIA ES UN PAIS TROPICAL

Se olvidan, quienes sostienen esa tesis de la ineficiencia, que Colombia es un país tropical, y que el marco biológico y ecológico especial de los trópicos es muy diferente al de los países con estaciones.

Las áreas del trópico y del subtrópico son heterogéneas; dentro de una misma región, una distancia corta puede significar profundas diferencias en precipitación, suelos, topografía y otras condiciones. Además, la precipitación determina las estaciones y no la temperatura; igualmente, las lluvias suelen ser muy abundantes o muy escasas; pueden caer en ciclos irregulares y con periodicidad variable. El promedio de horas luz del trópico es menor que el de las zonas templadas, durante los meses del período vegetativo de los cultivos transitorios. La ausencia de heladas durante largos lapsos conduce a una repetición del ciclo vital y reproductivo, facilitando todas las formas de vida que incluyen malezas, hongos, bacterias, insectos, parásitos, microbios, virus y plagas. Por último, la mayoría de los suelos fértiles del trópico se caracterizan por una gran fragilidad.

Todas estas características particulares de las regiones tropicales tienen un profundo significado, limitan las posibilidades de obtener entre nosotros resultados similares con las variedades de plantas y animales y con las prácticas culturales desarrolladas para las zonas con estaciones.

La comparación de rendimientos físicos de zonas agronómicas y ecológicas diferentes da lugar a desfiguraciones de la realidad, y continuamente conduce a graves equivocaciones. No se puede comparar, por ejemplo, los rendimientos en el cultivo de algodón de Israel con los de Colombia. En aquel país, así como también en Egipto, Siria, Australia y los estados de Nuevo México y Arizona en los Estados Unidos, no llueve, existe un clima extremadamente seco poco propicio para las plagas y cuentan con sistemas eficientísimos de riego, subsidia-

dos, en el caso de Egipto, características ecológicas muy especiales que generan altos niveles de productividad. Además, en esos países, los puntos de equilibrio no están en los alrededores de los 1.700 kilos de algodón en rama por hectárea, sino en 3.400.

Vinod Thomas, en un libro recientemente publicado por el Banco de la República, titulado **MACRO-ECONOMIA Y POLITICA AGROPECUARIA**, trae unas comparaciones en rendimientos muy interesantes.

En café, banano, azúcar, cacao y flores, las producciones promedio en Colombia son de las más altas del mundo; en algodón, arroz, ajonjolí, tabaco y soya, son superiores a los promedios mundiales y a los de casi todos los países de América del Sur, pero inferiores a los de los Estados Unidos y otros países de alta tecnología agrícola; igual cosa ocurre en tubérculos, cuando hacemos comparaciones con países de similar desarrollo económico. En maíz, trigo, cebada y otros granos, los rendimientos son muy inferiores a los promedios mundiales; aquí debemos tener muy presente que nuestra posición tropical crea limitaciones por luminosidad en las cosechas de cereales.

LA INSEGURIDAD EN EL CAMPO COLOMBIANO

De otro lado, la inseguridad, que domina hoy todas las zonas agrícolas, lleva necesariamente a la descapitalización y al ausentismo, y no es posible hablar de modernas técnicas de producción sin ahorro e inversión y sin la presencia de personal calificado en el cultivo. Hoy por hoy, la violencia rural es el obstáculo principal para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, y bien vale la pena cualquier esfuerzo o sacrificio que se haga para erradicarla.

ALTOS COSTOS DE LOS INSUMOS. EL PROTECCIONISMO INDUSTRIAL

En lo referente a los altos costos de los insumos de la producción en Colombia, los problemas existentes están muy relacionados con las estrategias de protección y sustitución de importaciones que durante años han imperado en el país, y que, generalmente, han favorecido al sector manufacturero.

Con la claridad mental que lo distinguía, Indalecio Liévano Aguirre describió este fenómeno, el del proteccionismo industrial y el sector agrícola, en su semblanza de Alfonso López Michelsen: "...Un mo-

delo de industrialización que se orientaba a transferir sus enormes costos a los sectores y las masas de población que quedaban al margen del núcleo industrial protegido, creándose así las bases para un dualismo que debía generar profundas desigualdades de ingreso, no sólo a niveles individuales sino también regionales. La tasa de cambio, las disponibilidades de divisas, el crédito y la tasa de interés, se acomodaron en la marcha a la necesidad de asegurarle altas rentabilidades a las empresas fabriles, y el régimen de aduanas se encargó de reservarles un mercado cautivo que les permitió transferir a los consumidores, con el alza constante de los precios, el monto de los impuestos exigidos por el Estado y de las prestaciones sociales ordenadas por las leyes, o de las extralegales conseguidas por el poder negociador de los sindicatos."

"Esta transferencia fue tanto más fácil cuanto que nada se hizo para contrarrestar la tendencia de las empresas a organizarse en la forma de monopolios y oligopolios, lo cual les otorgaba poder suficiente para fijar sus precios en el mercado."

Alberto Valdés, investigador del International Food Policy Research Institute, en un excelente artículo titulado "Régimen de Comercio Exterior y Estructura de Incentivos a la Agricultura", publicado en la revista de la SAC en el mes de noviembre de 1984, señala con un gran sentido común "cuando una economía protege a un sector, necesariamente desprotege a otros por medio de precios relativos". Agrega Valdés: "La protección selectiva que generalmente ha favorecido al sector manufacturero, generalmente ha implicado una tributación implícita al sector transable agrícola. Esta protección se traduce en una tributación al sector agrícola a través del aumento en el costo de los insumos importables y, quizás más importante, a través del efecto sobre el tipo de cambio (sobrevaluación) asociada inherentemente a la protección."

La existencia de esta tributación implícita al sector transable agrícola fue examinada en un estudio de Jorge García García, publicado por el IFPRI hace aproximadamente cuatro años. En él, García concluyó que, por ejemplo, una tarifa uniforme de aproximadamente el 20% al sector manufacturero representaba un impuesto implícito al sector exportador agrícola del 18%.

En investigaciones elaboradas en la SAC por el economista Jairo Ramírez y el ingeniero agrónomo Jaime Soriano, por encargo del Fondo de Desarrollo Rural Integrado se encontró que "...la mayor pro-

tección otorgada a la industria nacional, fabricante de estos insumos del sector agropecuario mediante aranceles, permite un mayor precio de venta para el productor industrial, quien aumenta su excedente económico...". Agrega el doctor Ramírez "...los aranceles y demás gravámenes a las importaciones de insumos y bienes de capital del sector agropecuario aumentaron progresivamente entre 1970 y 1986, al pasar del 15.2 al 26.6%). El mayor incremento se dio a raíz de la expedición de la Ley 50 de diciembre de 1984, que aumentó en 8 puntos los aranceles de los fertilizantes y plaguicidas y extendió el IVA (10%) a la importación de maquinaria y equipos del sector."

Evidentemente, los tributos indirectos al sector rural se elevaron exageradamente en los tres últimos lustros. En efecto, entre 1970 y 1985 los gravámenes a las importaciones de semilla se aumentaron del 5.8 al 26.8%; los de los pesticidas variaron del 23.5 al 36.4%; los de maquinaria y equipos pasaron del 17.9 al 50%; los de las herramientas del 53.8 al 72.2%, y los de los fertilizantes se elevaron del 4.8 al 12.9% (estos últimos se redujeron en 1986 al 6.1%).

En la última reforma tributaria presentada por el Gobierno al Congreso de la República, en 1986, se mantiene este criterio fiscalista en el tratamiento al sector rural. Y, afortunadamente, en tres campos se introdujeron en los debates modificaciones que, de desarrollarse, pueden tener una incidencia positiva en los costos de producción. Ellas tienen que ver con los fertilizantes, la maquinaria y los plaguicidas. En cuanto a los primeros, el Congreso no acogió la propuesta del Gobierno de elevarlos del 5 al 18%; en lo relacionado con la maquinaria agrícola importada, el impuesto único a la importación se redujo al 10%; y, por último, se le dio facultad al Gobierno para reducir los que gravitan sobre los plaguicidas, del 18 al 0%.

No debe existir ninguna duda; la protección industrial a ultranza por medio de impuestos a la importación de insumos agrícolas, significa un gravamen al sector agropecuario.

Esta política de protección selectiva de la industria manufacturera, la justifican los interesados enfatizando la necesidad de "proteger la industria nacional" y para "promover el empleo".

Ciertamente son argumentos válidos, pero los mismos son también aplicables en la agricultura.

Por otra parte, existen interrogantes sobre la capacidad de la industria para generar empleo exclusivamente sobre la base del mercado interno. Entre 1980 y 1984, a pesar de haber aumentado la producción real del sector industrial en 2.6%, el empleo disminuyó en 17%.

En realidad, una protección nacional a los sectores productivos es necesaria, pero ella debe ser moderada, definida en el tiempo, que apoye el proceso de adaptación del sector productivo a las condiciones del mercado y a situaciones anormales pero, indudablemente, tiene que tener en cuenta el efecto sobre el resto de la economía. No se puede justificar un proteccionismo industrial que se convierta en un lastre indefinido para el sector rural, el más débil de la sociedad.

Es necesario aclarar, además, que los altos precios de los insumos del sector agrícola no sólo se originan en el esquema de protección selectiva de la industria manufacturera, sino en los altos costos portuarios y de transporte en nuestro país. Thomas, en el libro citado, demuestra que en Colombia el uso subóptimo de los fertilizantes (está por debajo de los promedios de América Latina) ha sido ocasionado por los altos precios a nivel de finca, que "llegan a más del doble de los niveles del mercado mundial. Estos precios altos son debido en una pequeña parte a los impuestos y tasas, pero más significativamente a los derechos portuarios y a los altos costos internos de transporte".

Por otro lado, el proteccionismo a ultranza del sector manufacturero tiene otro efecto negativo en la agricultura y en la ganadería. Al establecerse altas tarifas a la importación de maquinaria agrícola moderna (afortunadamente eliminadas en su mayoría en el Gobierno del Presidente Betancur), y no liberar su importación, conduce a la utilización de maquinaria no sólo costosa sino obsoleta. En el arado de discos tenemos un ejemplo muy diciente de este fenómeno. La protección arancelaria y parancelaria que durante años mantuvimos a los equipos de labranza de producción nacional, que se reducen a los arados de discos y a unos cuantos tipos de rastras livianas, obstaculizó el empleo de equipos modernos y mantuvo el arado de discos como implemento fundamental en la preparación de los suelos. Como dice John Howay, "es posible que el arado sea el peor enemigo del suelo, al despedazarlo y dejarlo a merced de la erosión producida por los elementos" ("Va a Desaparecer el Arado?", Revista Nacional de Agricultura de septiembre de 1985).

Otro factor que dejó ver su incidencia negativa en la productividad agrícola de nuestro país, fue el Pacto Andino. Desarrollado inicialmente como un acuerdo de integración industrial, estableció, para proteger a los sectores que se encontraban bajo programación industrial, altas barreras aduaneras que se tradujeron en impuestos bastante fuertes para el sector exportador agrícola. Dos ejemplos me sirven para ilustrar esta afirmación: los equipos de riego y los plaguicidas a base de parathion. En cuanto a primero, se le concedió la producción al Perú, y se estableció un arancel superior, si mal no recuerdo, al 50% que, repito, se tradujo en incrementos similares en los costos de adquisición. En 1986, ante una decisión del Presidente Betancur de eliminar este arancel, el Viceministro de Industria del Perú me informó que ese país jamás produjo los equipos de riego y que los estaban importando sin impuestos. En lo que hace al parathion, se entregó su fabricación a Bolivia; fue una medida tan absurda, que jamás se puso en práctica. ¿Qué tal los tanques de parathion transportados desde Bolivia? ¿Se imaginan ustedes el costo al que saldría este producto tan esencial en el control de plagas?

Así pues, dadas las condiciones del trabajo rural en Colombia, la inseguridad asfixiante, el ambiente tropical y los altísimos costos de producción, no es posible afirmar a la ligera que el agricultor colombiano es ineficiente. Por el contrario, la evidencia indica que los rendimientos físicos que se registran son satisfactorios.

Ahora bien, no queremos decir con este planteamiento, que no es posible elevar la productividad. Por el contrario, como veremos más adelante, no sólo es posible sino que tiene que ser una meta prioritaria, un propósito nacional, so pena de quedarnos rezagados.

LA FALTA DE COMPETENCIA DE LA AGRICULTURA COLOMBIANA. EL MITO DEL LIBRE COMERCIO.

En nuestro país se afirma, en todos los medios, que la agricultura y la ganadería no compiten.

Ciertamente es difícil para Colombia competir en precios con productos agrícolas de países industrializados, y también de muchos de los países en desarrollo. Aun cuando en el Gobierno Betancur se recuperó la competitividad, con la devaluación de 1985, y algunos productos participan en el comercio mundial sin necesidad de subsidios estatales, en

verdad, subsisten cuellos de botella que restan posibilidades de mercadeo a la producción interna.

Ya vimos cómo los altos costos de los insumos de la producción y los rendimientos físicos que se registran en el país, y que encarecen los precios internos, se originan en hechos y políticas ajenas al mismo sector agropecuario.

Debemos hacer dos reflexiones adicionales: la primera tiene que ver con la tasa de cambio real, y la segunda con el dumping que impera en el comercio internacional de productos básicos agrícolas.

La competencia de un producto tiene mucho que ver con la tasa de cambio. Una tasa de cambio real, que es la relación de bienes transables y no transables, es fundamental para un sector agrícola dinámico, en permanente expansión. En la sobrevaluación de la moneda de finales de la década pasada encontramos la raíz de gran parte de los problemas de competitividad de la agricultura colombiana en los primeros años de la presente década; y en la recuperación del atraso cambiario, del Gobierno Betancur, encontramos la explicación de la mejora sustancial de la posición de la producción nacional en los mercados externos. Los gremios y los agricultores deben estar muy pendientes de lo que ocurra; no sólo con la devaluación nominal, sino con la política salarial, la tasa de interés, la apertura del mercado de capitales, bonanzas cafeteras, porque todo esto tiene una incidencia directa en la tasa de cambio real.

La segunda reflexión se relaciona con la situación de excedentes de productos básicos y las prácticas de dumping a que ha dado lugar.

Se estima que en los Estados Unidos existen inventarios de granos sin comprador inmediato equivalente a dos veces el volumen del comercio internacional de granos. En Europa hay más de 16 millones de toneladas de cereales, 645.000 toneladas de carne vacuna y 375 millones de galones de vino almacenadas a un costo de US\$5.2 millones diarios.

En el conocido semanario Newsweek de diciembre 8 del año pasado aparecen unos gráficos descriptivos de esa situación de excedentes. Las existencias de granos se pueden almacenar en 7.5 pirámides de Keops; el trasatlántico "Queen Elizabeth II" puede flotar en un mar de vino almacenado; una columna de leche en polvo con una base equivalente al Coliseo de Roma tendría una altura de 8.5 millas; y,

una escultura del Empire State Building podría hacerse con mantequilla almacenada.

Las consecuencias de esta situación de excedentes no se ha hecho esperar. En los dos últimos años, según cifras del Banco Mundial, prácticamente todos los precios de los productos primarios agrícolas han descendido. El trigo en un 23%, el maíz un 31%, el arroz el 15%, el aceite de palma el 66%, el de coco el 77%, el frijol soya el 25%, la carne de res el 9%, el banano el 3%, el cacao el 13%, el tabaco el 11%.

La fibra de algodón que había descendido en agosto de 1986 a los niveles más bajos de la historia del comercio mundial de este producto, se ha recuperado en los últimos meses, afortunadamente. En cuanto al café, sobra decir que la baja registrada en el presente año hace prever nuevamente problemas en la balanza cambiaría de nuestro país.

Estos problemas de excedentes y bajos precios ha dado lugar a una ola de proteccionismo y dumping en los mercados internacionales, especialmente por parte de los países ricos, que distorsionan el comercio e impiden la competencia de los productos de países que no tienen la misma capacidad económica, como sucede con nuestro país. Lamentablemente, lo que se está imponiendo es la ley del más fuerte.

Veamos algunos montos de estos subsidios. Los programas de los Estados Unidos de apoyo y subsidios al sector agrícola, que en 1980 valían \$3.000 millones de dólares aproximadamente, costarán más de \$30.000 millones en 1987. Esta cifra equivale a una contribución directa de \$700 dólares por cada familia urbana. Por su parte, el monto que la Comunidad Económica Europea destina a esta clase de apoyos y subsidios alcanzará en 1987 la desorbitante suma de \$21.000 millones de dólares, cuando hace apenas diez años sólo llegaba a \$6.000 millones.

Un ejemplo muy claro de la forma como estos países utilizan sus inmensos recursos para hacer dumping en los mercados mundiales nos lo trae el citado número de Newsweek: una tonelada de mantequilla la están vendiendo en Europa para los países árabes a \$92.00 dólares la tonelada, cuando el sólo costo de almacenamiento es de \$3.120 dólares.

Tenemos que aceptar, entonces, que la estructura de los mercados internacionales rara vez se ajusta a

las condiciones de libre competencia perfecta que figura en los textos y que tanto le gusta a nuestros técnicos que creen y sostienen que podemos competir en este medio irregular sin apoyo estatal. Hoy el mercado se rige más por los intereses de los países del norte y de las multinacionales que por los criterios tradicionales de ventaja comparativa. El libre comercio no es sino otro mito.

De allí que Colombia no pueda darse el lujo de no utilizar sistemas de compensación de precios de exportación cuando las circunstancias así lo requieran. Así, sorprende el recorte en más del 30% de los recursos de Proexpo decretada por la última reforma tributaria, y que no se haya vuelto a hablar del Fondo Especial de Compensación creado a Proexpo a finales de la administración anterior.

TENDENCIA A LA BAJA EN LOS PRECIOS REALES DE LOS ALIMENTOS. LA NECESIDAD DE INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD.

Existe otro fenómeno, que continuamente se ignora, que debemos tener muy presente cuando hablamos de agricultura. Y es la ya muy marcada tendencia a la baja en los precios de los alimentos por una parte y al alza simultánea en productividad por otra.

El precio del trigo, maíz, carne vacuna, leche y otros productos alimenticios ha venido descendiendo en los mercados internacionales en términos reales, y en algunos casos aún nominales. De 1970 a **1983**, el precio del trigo, en términos constantes, se redujo a un ritmo anual del 1%, el del arroz al 1.3% y el del maíz al 2.6%. Este descenso en los precios agrícolas ha incidido en los precios a nivel consumidor que, a su vez, también ha disminuido en valores constantes en todos los países industrializados, así como en muchos de los países en desarrollo.

En los Estados Unidos el índice de precios de los alimentos al consumidor descendió en términos reales a una tasa del 2.5% anual entre 1947 y 1974, y a partir de ese año a una tasa que se calcula en 1%. Lo más sorprendente es que esta disminución no afectó la rentabilidad en promedio del agricultor. En los últimos veinticinco años el ingreso neto por predio rural, no obstante la caída en los precios registrada, se dobló, básicamente por mejoras sustanciales en productividad. Por supuesto, muchos agricultores, al no lograr mejorar su eficiencia, abandonaron el sector facilitando la elevación en rendimientos de quienes decidieron seguir

en las zonas rurales.

En este aspecto de la productividad agrícola americana vale la pena que nos detengamos un momento.

En 1880 la población dedicada a las labores agrícolas representaba el 44% del total. Cien años después el 3%, y para 1987 se calcula en 2.4%.

Hace un siglo un agricultor americano necesitaba 180 horas de trabajo para producir 100 bushel de maíz. En 1980 solamente 4 horas. En trigo, en el mismo lapso, las horas de trabajo se redujeron de 373 a 10, y en algodón en rama de 300 a 11.

Los rendimientos de carne de pollo y de pavo se han elevado en un 2.000% en los últimos treinta años. En huevos, en la última década, la productividad se ha incrementado de 218 a 240 huevos por año por gallina ponedora, y en leche de ganado vacuno, de 12.750 a 14.644 libras por vaca registrada.

En cuanto a la participación de los diferentes factores de la producción en el proceso productivo, es muy importante tener en cuenta la evolución que ha ocurrido en ese país. En 1880 el 62% del costo de producción era el costo laboral, mientras el 19% el de insumos de capital. Un siglo después, en 1980, la distribución de la participación de los distintos factores de la producción había variado radicalmente: la mano de obra había descendido al 16%, y el de insumos de capital se había elevado al 62%. Es decir, en un período de cien años la agricultura de ese país sufrió una transformación profunda y dejó de ser un sector de uso intensivo de mano de obra, para convertirse en uno de uso intensivo de capital. Hoy los Estados Unidos no sólo producen alimentos y fibras naturales suficiente para abastecer su mercado interno, sino el de muchos países industrializados y de los del tercer mundo.

Esta transformación de la agricultura con baja continuada en los precios reales de los alimentos, igualmente la encontramos en otros países desarrollados como Australia, Nueva Zelandia, Inglaterra, Dinamarca y otros países de Europa Central. En los países en vías de desarrollo también se registra este fenómeno y podemos citar, entre otros, a Malasia, la India y Venezuela. Malasia es un país que con programas de desarrollo agropecuario agresivos acabó con la guerrilla y elevó sustancialmente el nivel de vida de la población; la India dejó de ser aquel país en donde se registraban todos los años cente-

nares de muertos por hambre para convertirse en un país autosuficiente y exportador. En Venezuela, el cambio fue espectacular, porque sólo necesitó dos lustros para convertirse en autosuficiente y exportador de alimentos; en este país la fuerza laboral en el campo equivale apenas al 4% de la población.

Lo que ha ocurrido en Venezuela, y antes en Norteamérica y Europa Occidental demuestra, entre otras cosas, que altos niveles de productividad sólo se logran con incentivos económicos, especialmente tributarios y financieros, protegiendo la actividad rural, y con seguridad y estabilidad. Debemos resaltar si, que los incrementos en productividad corren parejo con la disminución del número de campesinos. Este fenómeno aparece como una constancia histórica.

La producción moderna de alimentos y fibras naturales está basada en la ciencia y la tecnología y en el empresario moderno. Como dice Edmundo Flórez, renombrado economista agrícola mejicano, en su obra "Desarrollo Agrícola", citando a Karl M. Deutsch destacado politólogo, "la agricultura campesina parece encaminada a su extinción en todo el mundo. Las tradicionales pautas de cultivo desaparecerán y con ella se extinguirá un enorme peso de cultura campesina". Agrega el famoso mejicano "La agricultura se ha convertido en un negocio de alta velocidad en vez de honrosa y noble forma de vida, y ha dejado de ser una institución de seguridad social en la que pueda confiarse. El agricultor que espera destacar tiene que quitarse la ropa de trabajo, ponerse su traje de negocios e ir a la capital a mover influencias políticas".

Sin duda la producción de alimentos es ya un asunto demasiado serio para ser dejado exclusivamente en manos de agricultores que viven en un nivel de subsistencia. Atender a estos es una obligación del Estado y una meta prioritaria en la política social; a ello debe contribuir el presupuesto nacional. De allí nuestra complacencia con la reciente medida del Gobierno Nacional de reducir los intereses de los créditos agrícolas a este tipo de cultivador. Lo que no entendemos es por qué se elevaron al mismo tiempo las tasas de interés del crédito de fomento al pequeño, mediano y gran agricultor. Es una medida que empeora la capacidad de competir de la agricultura colombiana, y pensar que la responsabilidad de producir alimentos puede recaer en el minifundio es otra utopía.

Elevar la productividad y mejorar la competencia

debería ser un propósito nacional. Aquí juega papel preponderante no sólo la política de costos de los insumos, sino también la investigación agrícola. George S. Wells en su libro "La Agricultura Científica" dice "la verdadera historia de la fabulosa producción de alimentos y fibras de California no se encuentra en los áridos, calurosos y aparentemente inhóspitos valles, sino en los laboratorios de investigación y en los campos experimentales donde se crean plantas nuevas, métodos nuevos y maquinaria nueva".

La ciencia, la tecnología y la capacidad empresarial son elementos esenciales para garantizar en el futuro una oferta alimentaria que satisfaga las necesidades del país, sobre todo porque habrá la necesidad de adecuar tierras y dotarlas de la capacidad de producir alimentos.

LA CAPACIDAD DE PRODUCIR ALIMENTOS NO ESTA RESTRINGIDA POR LA DISPONIBILIDAD DE TIERRAS ARABLES.

La tierra apta para la producción de alimentos no es exactamente una cantidad predeterminada. ¿Cuál era el porcentaje de tierra arable en Israel hace veinte años?; ¿cuál es ahora?; y, ¿cuál será el futuro? ¿Puede alguien vaticinar un desarrollo semejante en la Guajira? De otra parte, la tecnología ha avanzado a tal grado que la tierra ha perdido peso como factor de producción. El profesor H.W. Woolhouse, director del Instituto John Innes, de Inglaterra, dedicado a la investigación de la ingeniería genética, afirma que la ciencia cambiará en tal forma la cara de la agricultura británica, que antes de 20 años las cosechas serán tan abundantes que el país tendrá que dejar de sembrar un millón de hectáreas, es decir el 20% de su tierra arable, para dedicarla a bosques y a paisajes. (The Economist, febrero de 1987). Como bien anotaba el Presidente López Michelsen, "lo importante hoy día no es la tierra, es la inversión que se haga sobre ella". Los campesinos del distrito de riego de Repelón, con lujo admirable de eficiencia, producen cerca de 25 toneladas de tomate por hectárea; en el Valle de Aburra, en cultivos sin tierras, hidropónicos, se producen 150 toneladas. Con razón Edmundo Flórez en una ocasión, cuando se le trató el tema de la escasez de tierra, dijo "eso es una tontería; en rigor un país no es rico ni pobre en abstracto; en el siglo pasado solía pensarse que si un país estaba dotado de tal o cual recurso era rico. Ahora no. Hoy sabemos que básicamente es el hombre quien crea sus recursos".

El riesgo de escasez de alimentos y de fenómenos masivos de hambre no surgen por falta de tierra apta para la producción. Los problemas alimenticios crónicos se presentan continuamente en países con tierra abundante, pero con niveles de ingresos per cápita exageradamente bajos. No hay escasez de tierra en Etiopía, ni en Tanzania, ni en Uganda, y mucho menos en Zaire, antiguo Congo Belga, despensa otrora de Bélgica y de gran parte de Europa. Situaciones de desnutrición crónica en amplios núcleos de la población que se presentan en esos países, y en muchas otras regiones del mundo, incluyendo a Colombia, reflejan más que limitaciones de tierra arable, condiciones típicas de atraso, de pobreza absoluta, de subsistencia económica. La desnutrición es definitivamente un problema de ingresos, de capacidad de compra, de subdesarrollo. Taiwan, Hong Kong, y Singapur, países densamente poblados, no tienen propiamente tierra arable y son países que erradicaron, desde hace años, la hambruna.

EL MITO DE LOS LATIFUNDIOS IMPRODUCTIVOS

No puedo concluir esta intervención sin referirme, ya sea brevemente, a otro de los mitos de la agricultura colombiana. Se afirma, del mismo modo con una gran ligereza, que la estructura latifundista típica del sector rural colombiano es el gran obstáculo al desarrollo del país. En este tema me basta citar apartes del libro "Distribución de la Propiedad Rural en Colombia", publicado por CEGA en 1984: "De acuerdo con la información catastral, el monopolio de la mejor tierra por los latifundistas resultó ser un mito más de los muchos que rodean el problema agrario nacional, probablemente debido a un error de perspectiva. En una zona de microfundio con tamaños típicos entre media y tres hectáreas, un predio de 100 a 200 hectáreas parece un latifundio y es muy probable que en esos tamaños haya buena tierra, pero se trata de una relatividad local que no puede generalizarse a todo el país, y que, al tratar de escoger un tamaño nacional de latifundio, lleva al absurdo".

De allí nuestro convencimiento, y en este punto estamos de acuerdo con CEGA, que una estrategia de reforma agraria basada en la expropiación de los predios superiores a un tamaño determinado, tiene mucho de romántico y poco de sentido práctico. Lo que se denomina en Colombia reforma agraria es un instrumento valioso, esencial, en la estrategia de pacificación y reconciliación nacional, y en ese sentido debe aplicarse. Igualmente resulta útil en

zonas donde existen grandes núcleos de población campesina viviendo dentro de lo que podríamos denominar "un círculo vicioso de la pobreza"; la tierra propia, o en forma comunal, podría ser un factor que ayudaría mucho a romperlo y lograr mejores niveles de vida.

Amigos afiliados a la Sociedad de Agricultores del Valle del Cauca:

Definitivamente el enfoque malthusiano del problema agrícola colombiano no tiene sustento en nuestro país. La crisis de la agricultura es muy diferente. No es de producción, ni de oferta, sino de demanda, de flujo de ingresos, de liquidez, de rentabilidad, de competitividad. Como dice el Presidente Alfonso López Michelsen "la desigualdad en el ingreso de los colombianos tiene su origen en la desigualdad entre el ingreso industrial y el ingreso agrícola...".

Lamentablemente la visión malthusiana del problema agrario, la de la escasez, la de la indolencia de los agricultores, ha calado en amplios círculos intelectuales que movilizan la opinión pública, y especialmente en ese grupo de técnicos que tienen la habilidad de sobrevivir a los cambios de gobiernos y mantenerse en las posiciones, que no son las del Ministerio de Agricultura, donde se decide la suerte del sector rural.

Esa apreciación equivocada de la realidad es el gran obstáculo al desarrollo agropecuario, y la gran muralla que encuentran dirigentes, e inclusive conocedores del tema que en forma esporádica llegan a las altas posiciones del Estado llenos de buenas intenciones. Inducir al cambio en la opinión pública sigue siendo el gran reto que tienen por delante las asociaciones gremiales del sector, y la de ustedes, amigos de la Sociedad de Agricultores del Valle del Cauca.



Con motivo de los 25 años de FEDEPALMA, estamos ofreciendo a un precio especial las Memorias del Primero y Segundo Encuentro sobre Palma Africana, realizados en Villavicencio y Barrancabermeja respectivamente. Llévase las 2 publicaciones por sólo \$5.000.00.